

1.3-418

Ibagué, 25 de Julio de 2018

Doctores

**JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA**

Ordenador del Gasto

**LORENA BONILLA COFLES**

Directora Oficina de Contratación (E)

Universidad del Tolima  
OFICINA DE CONTRATACIÓN  
**RECIBIDO**  
| *Wm/A* |  
| 26/07/18 |  
| 9:51 AM |

**Asunto:** corrección evaluación final mínima cuantía No. 146 objeto realizar reparaciones locativas a las instalaciones físicas del centro de atención tutorial de la universidad del Tolima.

La oficina de Desarrollo institucional de acuerdo a la solicitud mediante oficio No. 1.2.2-374 se hace la verificación del presupuesto de la propuesta del señor YOVANI ARCINIEGAS NARANJO, donde se revisa el siguiente ítem del presupuesto de MANTENIMIENTO BLOQUE 03 DE AULAS CHAPARRAL y existe la siguiente incongruencia:

7	Ítem	unidad	cant.	V. unitario	valor total
7.1	Cambio de cielo raso en machimbre en sectores averiados, incluye tapa de inspección de cielo raso.	M2	6	\$19.881,00	\$120.000,00

El valor total de la multiplicación de la cantidad con el valor unitario es: 119.286,00

Por lo tanto y teniendo en cuenta en numeral 13 causales de rechazo y declaratoria desierta de la invitación de mínima cuantía No. 146 donde expresa, "**Numeral 8** Cuando no se presente la propuesta económica o los valores no coincidan con lo ofertado " y "**Numeral 10** Cuando se presenten errores en la propuesta económica o en la verificación aritmética no concuerde los resultados en la propuesta allegada por el oferente".



Por lo Anterior esta propuesta queda rechazada, lo que daría lugar a la revisión de la propuesta del proponente GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDEL, de la cual se evidencia que está inmersa en las causales de rechazo “ **Numeral 8** Cuando no se presente la propuesta económica o los valores no coincidan con lo ofertado ; “**Numeral 10** Cuando se presenten errores en la propuesta económica o en la verificación aritmética no concuerde los resultados en la propuesta allegada por el oferente; **Numeral 13** cuando se desmejore las condiciones, requisitos especificaciones mínimas exigidas en el proceso”.

Se debe a que el proponente GLAIDER ALEXANDER PARRADO AGUDEL, modificó la unidad de medida del ítem 1.2 del presupuesto Mantenimiento Bloque 02 Sala De Sistemas Chaparral, cambia de M2 a M3.

De acuerdo a lo anterior ninguna propuesta cumple con los requisitos exigidos en la invitación de la mínima cuantía No. 146, por lo cual el comité evaluador recomienda declarar desierta dicha invitación.



AR. JUAN GABRIEL GARCIA  
Profesional universitario- ODI



ING. JAZMIN GOMEZ CATALAN  
Asesora técnica - ODI